

FISHVIVE C. LTDA

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1919

NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO

FISHVIVE C. LTDA fue constituida mediante Escritura Pública No P0111 de 04 de abril de 1919, modificada por escrituras sucesivas, protocolizadas ante Notario de Fe Pública.

El objeto principal de la empresa es la cría y exportación de criaderos de peces en agua dulce, tales como tilapia, cachama, trucha y otras similares. Cría y explotación de criaderos de peces ornamentales. Como actividades complementarias la compañía realizara la cría de cretáceos, bivalvos, moluscos y similares en agua dulce; así también la explotación de criaderos de camarones, criaderos de larvas de camarón en laboratorios. La duración de la compañía será de veinticinco años contados desea la fecha de su constitución.

El domicilio principal fijado para la empresa es la ciudad Ecuador ciudad de El Carmen Provincia de Manabí pudiendo establecer sucursales y oficinas de atención en cualquier jurisdicción territorial dentro de la Republica del Ecuador.

NOTA 2. NORMAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las normas y prácticas contables más significativas aplicadas por FISHVIVE C. LTDA al cierre del ejercicio, se describen a continuación:

2.1 Preparación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1919, están reparados en conformidad con normas de contabilidad aceptadas en nuestro país.

El Estado de Cambios en la Situación Financiera expone información sobre operaciones del giro normal de las actividades de la empresa, no así las actualizaciones de los valores, mismas que fueran eliminadas.

La información expuesta en los estados financieros, fue obtenida de registros contables que posee la empresa y son llevados de acuerdo con disposiciones legales aplicables al giro específico de ésta. Los mismos que no presentan variables ni movimientos a esta fecha ya que FISHVIVE aun no esta operando.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros seran preparados parcialmente en moneda constante, aun vez entre en operación financiera la CIA. reconociendo los efectos de la inflación. Para ello se seguran los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad.

El parámetro que se utilizara para la Re expresión de saldos en moneda constante es el tipo de cambio oficial del Dólar Estadounidense vigente a la fecha de cierre.

2.3 Plan de cuentas

Las cuentas apropiadas por la empresa para registrar sus operaciones y preparar sus estados financieros, son las tipificadas en su Manual de Contabilidad.

2.4 Criterios de valuación

Los criterios de valuación utilizados por la empresa al cierre del ejercicio, se describen seguidamente.

2.4.1 Conversión de partidas de moneda extranjera

La empresa mantiene sus registros en moneda DÓLAR ESTADOUNIDENSE (\$) en resultados del ejercicio.

2.4.2 Previsión para incobrables

La previsión para cuentas de dudosa recuperabilidad se calcula sobre la base del análisis de las garantías.

2.4.3 Inventarios

Corresponden a productos relacionados con la actividad específica de la empresa, se encontrarán originalmente registrados y valuados a costo de adquisición. Una vez inici la operacion. Actualizados a la fecha de cierre en función a las fluctuaciones en la cotización del Dólar Estadounidense sin superar valores de mercado.

2.4.4 Inversiones

Estas representan aportaciones de los socios, se valúan a su costo actualizado al cierre del ejercicio cotizado en el Dólar Estadounidense sin superar valores de mercado.

2.4.5 Inversiones

Las inversiones se valuarán a su costo actualizado al cierre del ejercicio o valor neto de realización en función a las variaciones en la cotización del Dólar Estadounidense,

2.4.6 Bienes

Los bienes que se adquieran a futuro se contabilizaran al momento de su compra

2.4.7 Previsión para indemnizaciones

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en el país, los empleados retirados sin justificación o que hubieran cumplido *cinco* años de servicio, son beneficiados con una indemnización equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicio.

La previsión constituida por la empresa al cierre del ejercicio cubre satisfactoriamente la contingencia y se constituye para la integridad del personal por el total de la pasivo contingente o cierto, devengando tal obligación al cierre del cada ejercicio.

2.4.8 Ajuste global del patrimonio

Esta reserva corresponde a la contrapartida de la Re expresión de valor en moneda de cierre del ejercicio correspondiente al capital y reservas existentes a la constitución de la Cia, y no ha tenido movimiento.

2.4.9 Costos

El costo no ha existido ya que la Cia no está aún en operación

2.4.10 Gastos

Los gastos corrientes no se encuentran gastos por no estar operando la Cia

2.4.11 Ingresos

Los ingresos corrientes se obtendrán una vez inicie sus operaciones.

2.4.12 Resultados del ejercicio

No tenemos resultados del ejercicio ya que la Cia aun no está operando económicamente.

NOTA 3. CAPITAL SOCIAL

La composición del rubro es:

SOCIOS	No CEDULA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
RAMON DIONICIO VELEZ CEVALLOS	1305710955	400,00	400,00	400,00
MERY ALEXANDRA ARTEAGA VIVAS	1308228384	300,00	300,00	300,00
GEORGE SEBASTIAN VELEZ CEVALLOS	1706195086	300,00	300,00	300,00

NOTA 4. APORTES POR CAPITALIZAR

La composición del rubro es:

SOCIOS	No CEDULA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
RAMON DIONICIO VELEZ CEVALLOS	1305710955	400,00	400,00	400,00
MERY ALEXANDRA ARTEAGA VIVAS	1308228384	300,00	300,00	300,00
GEORGE SEBASTIAN VELEZ CEVALLOS	1706195086	300,00	300,00	300,00

NOTA 5. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio (04 de abril de 1919) y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de diciembre de 1919), no se han suscitado nuevos hechos.